

*Marzo 1.º*—Se concede un plazo de seis días para el pago de la contribución ordinaria sobre fincas y capitales.

—La Sra. Delfina Esperón, pide atentamente al Gobierno, no sean embargados los bienes de la familia Esperón á Tlaxiaco, por no haber razón para ello, y perjudicarse con ello sus intereses.

*Marzo 2.*—Se prorroga por seis días el plazo para la entrega de la contribución de diez al millar, impuesta extraordinariamente.

*Marzo 4.*—Se declara que el Hospicio pasa al cuidado del Ayuntamiento, y á éste se exime de toda contribución directa é indirecta sobre capitales.

—El Jefe Político de Tepoxcolula participa al Gobierno, que este día remitió al Cuartel General al Comandante Jesús Márquez, quien asegura que la fuerza que hay en Yangüitián, desea pasarse á las filas del General Hernández, y que para ello sólo aguardan que éstas se acerquen.

*Marzo 5.*—Por haber llamado á los sentimientos patrióticos de los capitalistas de la población, se entregaron hoy al Tesoro General, varias piezas de ropa, para los hospitales de sangre.

—Obtiene el Coronel Tiburcio Montiel el grado de General de Brigada, por sus buenos servicios en la acción de Suchixtlahuaca.

—Los vecinos del pueblo de Totolapa obsequian al Gobierno para auxilio de la campaña que tiene emprendida, dos vacas de valor de 40 pesos, y dos fusiles Remington.

—Es nombrado catedrático de Derecho Natural é Internacional en el Instituto, el Lic. Francisco Cortés.

—Muere en esta ciudad la Sra. D.<sup>a</sup> Anselma Varela.

*Marzo 8.*—El Jefe Político de Teotitlán, avisa que tiene noticias fidedignas de que Tuxtepec se ha rendido á las fuerzas del Estado.

—El Jefe Político de Teotitlán, avisa que tiene noticia que han llegado 8 soldados de



los que componían la guarnición de Tuxtepec, y pregunta si los detiene ó no.

—Sale Francisco Peña con cosa de 200 hombres, para la campaña.

*Marzo 11.*—El General Fidencio Hernández participa al Gobierno, que Luis Bautista, en nombre del pueblo Sojoví, ofrece que todos sus habitantes están dispuestos á marchar á la campaña.

—Salen de esta ciudad 500 serranos, con rumbo á la campaña.

*Marzo 12.*—El General Mariano Jiménez, publica una proclama á sus soldados y al pueblo, instándolos á la lucha.

—Llega á esta ciudad el General Ignacio Vázquez con 400 dragones de su mando.

*Marzo 16.*—Salen 300 voluntarios al mando del General Mariano Jiménez.

*Marzo 18.*—Un terrible incendio que se inició á las nueve de la noche, consumió la casa de comercio de D. Juan Cobo, sita en el Portal del Señor.

*Marzo 20.*—El General Montiel remite unas órdenes que el C. Antonio Herrera ex-

pidió de parte del General Alatorre, para que los pueblos del Distrito de Tepoxcolula remitan la capitación desde Enero, y además, 6 hombres cada pueblo ó 18 fusiles.

—Sale de esta ciudad el Coronel Ignacio Vázquez, con 200 dragones.

*Marzo 24.*—Se separa de la Secretaría del Gobierno el Lic. José Isaac Cañas, para ir al cuartel general.

*Marzo 28.*—Se retira definitivamente el General Alatorre con todas sus fuerzas, de la Mixteca.

—El cuartel general de Yangüitlán, decreta en la órbita de sus facultades, que todos los pueblos de las inmediaciones le entreguen las armas que tengan los particulares en su poder, y establece pena para ello.

—El cuartel general dá disposiciones para impedir el saqueo y bandidaje en los puntos ocupados por las tropas.

*Marzo 29.*—La caballería del Estado sostiene un encuentro con las fuerzas del Ge-



neral Alatorre, en las goteras de Huajuapán, quedando vencedoras las primeras.

*Marzo 30.*—Avisa el cuartel general que brevemente se pondrá en marcha para acabar con la Brigada del General Alatorre, que va desmoralizala.

*Abril 1.º*—Es nombrado Secretario de Gobierno, el Lic. Félix Romero.

*Abril 3.*—El Jefe Político de Tehuantepec, da parte de que tuvo un encuentro con las fuerzas de Juchitán, en el cual quedó victorioso.

*Abril 8.*—Renuncia el Lic. Jacobo Cortés la redacción del periódico oficial, y entran á ella los CC. Luis P. Castro y Emilio Romero.

—Se restablecen las escuelas de Tlacolula, San Francisco Huitzo, San Juan del Río y Rancho de Rojas.

—Se comienza la construcción de una línea telegráfica entre Oaxaca é Ixtlán.

—Llega el Batallón Constanca.

*Abril 9.*—Se inaugura en la esquina de las Nieves la fuente «Porfirio Díaz.»

*Abril 12.*—El Coronel Francisco Villa señor, avisa que por haberse retirado á Tehuacán las fuerzas enemigas, él ocupó hoy Teotitlán.

*Abril 13.*—De orden del Gobierno, quedan suprimidas las comisiones militares que se ocupaban de reclutar gente.

—Son nombrados catedráticos para la carrera de Ingenieros en el Instituto: para el primer curso, el joven Francisco Palacios; y para el segundo, el joven Antonio Castro.

*Abril 16.*—Entran en la mañana de este día, al mando del General Fidencio Hernández, las fuerzas del Estado que fueron á combatir á la Mixteca.

—Es nombrado Jefe Político de Miahuatlán, el Coronel Feliciano García.

—Se nombran Jueces de Villa Alta, Poichutla y Villa Juárez, á los Lics. Margarito García, Vicente Altamirano y Aristeo Roldán.

—Se abren las escuelas de Juchitán y Magdalena.



—Se decreta la manera cómo seguirá la Guardia Nacional, y la recompensa que obtendrán los que se inutilizaren en su servicio, ó bien sus familias.

—Se reglamenta la manera de juzgar los delitos cometidos por individuos de la Guardia Nacional.

*Abril 17.*—Se deroga el decreto que imponía á los delinquentes pena alternativa entre prisión ó multa.

*Abril 18.*—Se dispone que cuando la Corte de Justicia lo juzgue conveniente, puede mandar visitar los juzgados, por uno de los Ministros

—El General Fidencio Hernández da al público un manifiesto, explicando sus actos en campaña.

*Abril 19.*—Se dispone que los Tribunales del Estado ejerzan las funciones de los Tribunales Federales.

*Abril 20.*—Se nombra al Coronel José María Morales, Jefe Político de Ocotlán, y al Lic. Julio Castellanos, Juez del mismo

distrito: al Lic. Rafael Cortés, Juez de Tlaxiaco.

*Abril 21.*—Se dispone que den cuenta de sus operaciones, los empleados que hayan manejado fondos.

—Se dispone que por este mes se abone su sueldo á todos los empleados, pero que el entrante se haga sólo á los que tuvieren su despacho.

—Dispone la Dirección de Instrucción, que los Jefes Políticos den cuenta del sueldo que gozan los profesores, y cuándo comenzaron á percibirlo.

*Abril 24.*—Circular á los Jefes Políticos sobre la manera de formar la Guardia Nacional en los distritos.

—Se impone á todo habitante del Estado sujeto al pago de capitación, una contribución extraordinaria como subsidio de guerra, de 65 centavos por cabeza.

*Abril 26.*—Se recibe noticia de la toma de Matamoros, del Estado de Tamaulipas, por el General Díaz, y las proclamas de éste al pueblo.



—Se deroga la ley del timbre y se sustituye por la de papel sellado.

—Llega á Oaxaca el General Montiel.

—Se nombra directora de la Amiga de Niñas, á la Srita. Dolores Salinas.

*Abril 27.*—Se reglamenta el número de Jueces en la capital y en los distritos.

—Se nombran Jueces para el distrito del Centro, á los Lics. Rafael Ramírez, Pablo Pantoja, Nicolás López y Carlos Ballesteros.

*Mayo 4.*—Se declara vigente el reglamento expedido en 25 de Junio de 1864, por el General Díaz, para las operaciones sobre bienes nacionales, y se expide el reglamento respectivo.

—Se nombran algunos profesores y Jueces para los distritos.

*Mayo 5.*—Se celebran las fiestas de la Patria.

*Mayo 6.*—Sale nuevamente la División de Oaxaca, al mando del General Fidencio Hernández, para combatir á las fuerzas del Sr. Lerdo.

*Mayo 10.*—Sale de Domingullo la División del Estado, rumbo á Tehuacán.

*Mayo 13.*—Se determina por el Gobierno, que sólo se paguen íntegros á los empleados los sueldos menores de 180 pesos anuales, y que á los de esta cantidad á 500, se les descuente la tercera parte, y á las demás cantidades, según instrucciones dadas por la autoridad.

*Mayo 15.*—Se decreta que la diputación de minería en el Estado, tenga un secretario, y se le señalan sus atribuciones.

*Mayo 27.*—Se nombran los Jueces del Estado Civil, que se habían suprimido en la administración anterior.

*Mayo 28.*—Las Divisiones unidas de Puebla, sostienen en Epatlán un reñido combate, en que muere el Coronel Mauro Vázquez, y cae prisionero al General Terán.

—El C. Emilio Brachetti, participa al Gobierno que no hay venero de agua que se pueda tomar en el Cerro de San Felipe, sin perjuicio de tercero, y que en consecuen-



cia, ha dirigido sus exploraciones á Guayampam.

*Junio 12.*—Se expide la ley y reglamento de las escuelas primarias.

*Junio 19.*—Se declaran insubsistentes los decretos 38, 41 y 42, expedidos en 15 de Diciembre del pasado año, sobre el registro de la propiedad.

*Junio 20.*—El Director de Instrucción Pública, remite á las escuelas el reglamento de instrucción.

*Junio 22.*—Se mandan imprimir 100,000 libros de texto, para las escuelas.

—Muere el Sr. Joaquín Montiel, padre del General D. Tiburcio.

*Julio 4.*—En la madrugada de este día unos malhechores asesinaron en la garita de Santa Lucía, al guarda de ella, José Manzano. Los malhechores fueron aprehendidos.

*Julio 7.*—En la madrugada de este día llega á esta ciudad el General Díaz, después de una jornada de 30 leguas.

*Julio 8.*—El General Díaz da un mani-

fiesto á los habitantes del Estado, saludándolos, é invitándolos á la lucha.

—El General Díaz, en Jefe del Ejército Republicano, confiere poderes al Gobernador y Comandante Militar de la Plaza, para seguir usando y administrando los fondos federales del Estado.

*Julio 10.*—En Ixtlán se da un baile al retrato del General Díaz, al recibirse la noticia de su arribo á Oaxaca.

*Julio 12.*—Muere el Teniente Coronel Juan Soto.

*Julio 15.*—Se decreta un empréstito de \$100,000, para gastos de guerra.

*Julio 18.*—Con motivo de haber cedido el Gobierno el templo de Guadalupe para su reparación, comienza á hacer algunos sembrados de árboles en la parte Norte del paseo de Guadalupe.

*Julio 21.*—Se suspenden por un año las garantías individuales á los salteadores y plagiarios.

—Se concede plazo de un mes para que los habitantes todos del país se inscriban en el Registro Civil.



— En la mañana de este día sale el General Díaz á hacer una visita á los pueblos de la Sierra, obsequiando una invitación que para ello le hicieron.

*Julio 25.*—Se confirma la noticia de que el General Fidencio Hernández, con la fuerza de su mando, fué derrotado en el Cantón de Córdoba, entre el Fortín y Monte Blanco, quedando prisionero el General.

—Se establece una Sociedad en Tehuantepec, para promover las mejoras y el desarrollo de la instrucción.

*Julio 76.*—El General Díaz reúne á la Guarnición en el atrio de Santo Domingo, y ahí los arenga invitándolos á continuar con valor la campaña emprendida, por lo cual es vitoreado.

*Julio 27.*—En Ixtlán, al saberse en este día la noticia de que el General Fidencio Hernández había sido derrotado y hecho prisionero en el Fortín, la población toda dice que está pronta á ir á vengarlo, y que solo espera la orden.

*Agosto 1.º*—Se publica en el Estado, la

reforma hecha por el General Díaz, en Palo Blanco, al plan de Tuxtepec.

*Agosto 4.*—Sale el Capitán Adelaido Cardona, para su casa, auxiliado por el Gobierno del Estado y las logias masónicas.

—Llega á esta ciudad el capitán Francisco Roldán, que había caído como prisionero de guerra en Huajuapam, y fué canjeado por el Capitán Lauro Villar: la excitativa fué del Gobierno del Estado.

*Agosto 7.*—Se declara por el General Díaz, que el General Donato Guerra será el segundo en mando del ejército, y que durante la revolución, cuando falte algún Gobernador de los Estados, sea suplido por el militar de más graduación y más antiguo que haya en la plaza.

*Agosto 11.*—No obstante los gastos de guerra en esta época, se continúan con empeño los trabajos del camino de Puerto-Angel.

*Agosto 13.*—Llega á esta ciudad con objeto de conferenciar con el General Díaz, el General Pedro González.



—Llega á esta ciudad el Coronel Francisco Mena.

*Agosto 20.*—Se inaugura la línea telegráfica, de esta población á Ixtlán.

*Agosto 29.*—El General Díaz prueba las piezas de artillería, que se han fundido en esta ciudad.

—El General Díaz, declara reos á los funcionarios que extorcionen á los pueblos con empréstitos, y dice que quedan éstos sujetos á ser juzgados, por comisiones militares.

*Agosto 31.*—Se erige en Villa la cabecera del Distrito de Coixtlahuaca, llamándose en lo sucesivo Villa de Libres.

—Los habitantes de Tlaxiaco, declaran que darán tres batallones para marchar á la revolución.

*Septiembre 1.º*—El C. Nicolás Mariscal, Director de la Imprenta de Ixtlán, comienza á dar lecciones de tipografía gratis á los hijos del pueblo.

—Se confiere á los Jefes políticos la facultad de conocer los tumultos.

*Septiembre 5.*—Llega á Oaxaca, procedente de México, el Coronel Martín González.

*Septiembre 8.*—El Director de Instrucción Pública nombra al C. Antonio P. Castillo, socio corresponsal y director de la enseñanza mutua popular, para la escuela popular de profesores.

*Septiembre 10.*—Se prorroga por dos meses el plazo concedido en Julio, para las inscripciones del registro civil.

—Se impone á todos los individuos sujetos al plazo de capitación, una contribución de 25 centavos por persona.

*Septiembre 12.*—Se sabe en esta fecha, que el Gobierno del Presidente Lerdo, se cambia.

—El Ayuntamiento de Ixtlán, cede á la Dirección de Instrucción Pública, la antigua casa municipal para el establecimiento de la escuela local.

—Se separa de la Jefatura del Distrito del Centro, el Coronel A. Zertuche y entra á reemplazarlo el General M. Jiménez.



—La Sociedad de Artesanos, condena las cuotas de los hermanos ó socios que no hubieran pagado, si estos han observado buena conducta.

*Septiembre 14.*—Llega á esta ciudad, el General V. Riva Palacio.

—Las fuerzas lerdistas, llegan nuevamente á Teotitlán.

*Septiembre 15.*—El 2.º Batallón ligero, hace la protesta de su bandera.

—El General Díaz dirige un manifiesto al pueblo, recordando que el momento supremo se acerca.

—En el Instituto hay una lucida función literaria, en celebración de la Independencia Nacional.

*Septiembre 16.*—Se celebran las fiestas de la Patria.

*Septiembre 17.*—Comienzan á llegar los batallones de la Sierra, listos para la campaña.

—El Jefe político de Tehuantepec, derrota en aquella población, á las fuerzas de Albino Jiménez y Macario.

—El General Díaz declara que son nulos y de ningún valor, los contratos de arrendamiento de las casas de moneda, celebrados por D. Sebastián Lerdo.

—Decreto que previene que todos los cadáveres se entierren en el panteón general.

*Septiembre 29.*—El Distrito de Yautepec hace donativo de varias prendas para los hospitales de sangre.

*Octubre 2.*—Es nombrado Director del Hospital, el Dr. Manuel Ortega Reyes, y sub-director del mismo, el Dr. Ramón Castillo.

—Sale de esta ciudad el General Díaz, en cabeza de los batallones del Estado, con objeto de terminar.

*Octubre 5.*—Sale el General Alatorre de Teotitlán, en retirada para Tehuacán.

*Octubre 7.*—Se decreta una contribución extraordinaria, de uno por ciento sobre todo capital que exceda de mil pesos, para los gastos de guerra.



—Se remiten libros elementales á los Distritos de Ixtlán y Tepoxcolula.

*Octubre 10.*—Se sabe en la ciudad, que el General Carrión murió en la acción de Pachuca, el día 22 de Septiembre.

—El General Díaz expide en Coixtlahuaca, una ley sobre los plagiarios y ladrones.

*Octubre 17.*—El General Díaz tiene una ligera batalla con Topete, en San Martín Otexcal, del Estado de Puebla, y es derrotado Topete.

*Octubre 24.*—Se publica una carta del General Díaz, en que niega que tenga intención de reformar el Plan de Tuxtepec.

—Se instala la amiga de niñas en Pochutla.

—Se expide una circular á los Jefes políticos, para que detengan á los desertores que pasen por sus Distritos, y los conduzcan al Cuartel General.

*Noviembre 2.*—Se publica la ley expedida por el General Díaz en 23 de Octubre en Huajuapam, dividiendo en líneas mili-

tares, Estados y cantones, para el Gobierno de los mismos, entre tanto se pacifica el país.

—Se segrega la hacienda de la Pradera del distrito de Silacayoapam, y se agrega al de Huajuapam.

*Noviembre 4.*—El General M. Jiménez, como Jefe Político del Centro, da públicamente las gracias á las señoras de la Sociedad Católica, por haber estado mandando hilas, vendas, y otros útiles para los hospitales de sangre.

—Se sabe por telegrama de Teotitlán, que el Congreso de la Unión declara Presidente de la República al Sr. Lerdo.

*Noviembre 6.*—Llegan á Oaxaca los batallones de la Sierra, que habían salido á la campaña, de vuelta á sus hogares, y el Gobernador les dirige una proclama.

—Comienzan los exámenes del Instituto.

*Noviembre 7.*—En esta fecha llega á San Sebastián, en el Estado de Puebla, la línea telegráfica que se mandó reponer por el Gobierno del Estado.



*Noviembre 13.*—Se impone un préstamo reembolsable de \$40,000, el que será proporcional ante todo capital que pase de 1,000 pesos.

*Noviembre 16.*—Se libra un combate cerca de Tecocac, entre las fuerzas del General Díaz y las del General Alatorre, perdiendo éste.

*Noviembre 17.*—El General Díaz entra en Puebla, por habérsele rendido esta plaza.

*Noviembre 24.*—Se recibe y festeja la noticia de que la División del General Díaz, triunfante en Puebla, ha recibido noticia de que la capital de la República está á sus órdenes, y que el Presidente Lerdo ha huido.

*Noviembre 26.*—Se inaugura en Ejutla una fuente pública, cuya mejora es festejada dignamente.

—Con motivo de haber terminado los exámenes de música en la Academia de Niñas del Estado, hay en la noche de este día un buen concierto.

*Noviembre 30.*—Comienzan á correr guayines entre esta ciudad y Tehuacán.

*Diciembre 1.<sup>o</sup>*—El ingeniero Emilio Brachetti avisa al Gobierno, que á su juicio se puede proveer de agua á Ocotlán, tomando ésta del río de Santa Catarina Minas.

*Diciembre 5.*—Participa el C. Francisco Balderrama, que ha concluido la línea telegráfica entre Tehuacán y Oaxaca.

*Diciembre 6.*—Se declara que el General Juan N. Méndez, segundo en Jefe del ejército, queda encargado provisionalmente del Poder Ejecutivo de la Unión.

*Diciembre 13.*—Es nombrado Juez de distrito de esta ciudad, el Lic. Rodolfo Sandoval.

*Diciembre 16.*—Vuelve la Casa de Moneda del Estado, al poder del Gobierno Federal, y se nombra Administrador de ella, al C. José González Meza.

*Diciembre 19.*—En este día hubo una reunión en el Instituto, á la cual convocó el C. Gobernador, y concurrió á ella el Ayuntamiento, y en ella se resolvió que in-



mediatamente, mediante un extipendio al pueblo de Huajuapam, se traiga de allí el agua necesaria para la ciudad.

—Se mandan componer los caminos de Ejutla, Miahuatlán, Tlacolula y Yautepec.

—Por separación del Sr. Cartas, es nombrado Jefe Político de Tehuantepec, el C. Nicolás López Garrido.

—Se encarga de la Escuela Modelo, el C. Antonio P. Castilla.

*Diciembre 21.*—Sale de Oaxaca para Tehuantepec una columna, á apoyar los movimientos del Coronel Cartas contra Borda, del Estado de Chiapas.

*Diciembre 25.*—Hay grandes demostraciones en celebración de haberse recibido noticia que el Sr. Iglesias se retira á la vida privada, y la anexión de algunos puntos al Plan de Tuxtepec.

*Diciembre 26.*—Se determina por el Gobierno General, que queden cerrados al comercio de altura y cabotaje, los puertos cuyas autoridades no hayan reconocido el Plan de Tuxtepec.

*Diciembre 28.*—En Tlacolula se concluye la reparación de la cárcel de mujeres.

*Diciembre 29.*—Los pasajeros del guayín entre esta ciudad y Tehuacán, sufren un volcamiento de éste en la cuesta de Tierra Blanca, y en ello hay desgracias que las autoridades de Huitzo se apresuran á remediar.

—Queda trazado por el Sr. Brachetti, el camino entre Tlacolula y Ocotlán.

1877.

*Enero 1.º*—Se convoca al pueblo de la República á elecciones de Presidente y Diputados, en cumplimiento del artículo 5.º del Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco.

*Enero 9.*—Acta levantada en la Villa de Juchitán, por la sección que guarnecía la plaza, aceptando en todas sus partes el Plan de Tuxtepec.